

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 286/06.

N° 515 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA PROY. DE RE-
SOL. RATIFICANDO LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 485/06.

Entró en la Sesión 07/12/06

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A.R.I.

AS 516/06

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Cuenta General de Inversión del Ejercicio 2005, de la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Cuenta General de Inversión del Ejercicio 2005 con las salvedades y limitaciones planteadas por el Tribunal de Cuentas de los organismos que a continuación se detallan:

- a) Tribunal de Cuentas de la Provincia;
- b) Instituto Provincial de Regulación de Apuestas;
- c) Dirección Provincial de Puertos;
- d) Dirección Provincial de Energía;
- e) Instituto Provincial de Vivienda;
- f) Instituto Fuegoíno de Turismo;
- g) Caja Compensadora de la Policía Territorial;
- h) Dirección Provincial de Vialidad;
- i) Poder Judicial.

ARTÍCULO 3º.- Rechazar la Cuenta General de Inversión del Ejercicio 2005 de los siguientes organismos que a continuación se detallan:

- a) Poder Ejecutivo Provincial;
- b) Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios;
- c) Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social.

ARTÍCULO 4º.- Solicitar al Tribunal de Cuentas que realice un nuevo informe sobre la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2005 de la Legislatura Provincial.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, ^{C/}Comuníquese, ^{2/}Archívese.

Leo Prospero

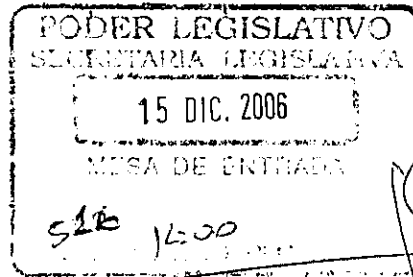
JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.

MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur


BLOQUE A.R.I.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Los fundamentos del presente proyecto de Resolución relacionado con la Cuenta General de Inversión del Ejercicio 2005 serán expuestos en sesión por el miembro informante del bloque.


JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.


MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.

NO-



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

BLOQUE A.R.I.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Cuenta General de Inversión del Ejercicio 2005, de la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Cuenta General de Inversión del Ejercicio 2005 con las salvedades y limitaciones planteadas por el Tribunal de Cuentas de los Organismos que a continuación se detallan:

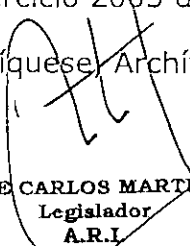
- a) Tribunal de Cuentas de la Provincia.
- b) Instituto Provincial de Regulación de Apuestas.
- c) Dirección Provincial de Puertos.
- d) Dirección Provincial de Energía.
- e) Instituto Provincial de Vivienda.
- f) Instituto Fueguino de Turismo.
- g) Caja Compensadora de la Policía Territorial.
- h) Dirección Provincial de Vialidad.
- i) Poder Judicial.


ARTÍCULO 3º.- Rechazar la Cuenta General de Inversión del Ejercicio 2005 de los siguientes organismos que a continuación se detallan:

- a) Poder Ejecutivo Provincial.
- b) Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios.
- c) Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social.

ARTÍCULO 4º.- Solicitar al Tribunal de Cuentas que realice un nuevo informe sobre la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2005 de la Legislatura Provincial.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, Comuníquese, Archívese.


JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.


MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.